

COMUNICADO DE PRENSA 095/21

LA COMUNA DE SAN VICENTE EXIMIRÁ DEL PAGO DE DREI A GIMNASIOS, CANCHAS DE FÚTBOL 5, PADDLE, SALONES DE EVENTOS Y HOTELERÍA

28 de mayo de 2021 – Evaluando la situación actual y teniendo presente el impacto económico causado por el confinamiento, la Comisión Comunal exime del pago del Drel (Derecho de Registro e Inspección) a gimnasios, canchas de fútbol 5, paddle, salones de eventos y hotelería, por el mes de mayo, ya que son de las actividades más afectadas por las restricciones.

Cabe resaltar que estas actividades quedaron suspendidas luego de las últimas restricciones que dispuso el gobierno provincial, es por eso que se pone a disposición este beneficio.

Para acceder al mismo, los propietarios de estos rubros, deberán acercarse al edificio comunal de Bv. Sarmiento 160.